Bogotá D.C.

Señores
JUNTA DE ACCION COMUNAL CIUDADELA PARQUE DE LA ROCA
GIOVANNI VARON CAMELO
Representante legal
Dirección: CL 6 B BIS SUR No. 5 - 29 ESTE
Teléfono: 4660778 – 3213676899
Correos: jacciudadelaparquedelaroca@hotmail.com
Ciudad.

Referencia: Radicado 2024ER55319 del 8/03/2024.

Cordial Saludo,

La Subdirección de Control Ambiental al Sector Publico de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA de conformidad con el Decreto el 109 de 2009[1] y 175 de 2009[2], en atención al radicado de la referencia: ***(…) "Diagnóstico técnico sobre afectación por obra en ronda de quebrada la Mina Vitelma y falda de montaña Dorado Bajo." (…),***. Informa: se programó una visita técnica para el día 1 de abril de 2024 a las 8 a.m. en la dirección reportada "*Trans. 5 este con Cl. 6 sur*" con el fin de verificar la presunta intervención realizada por parte del Consorcio MAQYTRANS S.A.S, y proceder según corresponda.

Estamos atentos para atender cualquier solicitud o inquietud frente al particular, puede comunicarse con la línea 3778880 de atención al público o al correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Atentamente,

[1] Decreto 109 de 2009 "Por el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras disposiciones".
[2] Decreto 175 de 2009 "Por el cual se modifica el Decreto 109 de marzo 16 de 2009".

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
AMBIENTE



HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
SUBDIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PUBLICO

Proyectó: WALTER DAVID PORTILLA ERAZO
Revisó: JAIRO JARAMILLO ZARATE
JAIRO ANDRES SANCHEZ HERRERA
Aprobó: HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA